



Revista Venezolana de Orientación

APARTADO 628
CARACAS

AÑO 24 - No. 237
JULIO - AGOSTO 1961

La Lección del Sesquicentenario

El día cinco de Julio, al redactarse estas líneas, Venezuela está conmemorando el Sesquicentenario de su emancipación política de España.

Las fiestas jubilares han conmovido justamente el alma popular; y ha sido el pueblo caraqueño el que, olvidado de sus estrecheces económicas, se ha volcado a la espléndida manifestación de la Avenida de los Próceres.

El día 5 de julio de 1811 quedó rubricada la Declaración de Independencia con la firma de 43 representantes de las Provincias de Caracas, Barcelona, Barinas, Margarita, Mérida, Cumaná y Trujillo. Entre los firmantes aparecen nueve sacerdotes. Destaquemos entre ellos a Ramón Ignacio Méndez e Ignacio Fernández Peña, futuros Arzobispos de Caracas y auténticos próceres de la gesta emancipadora.

Puestos a señalar rasgos religiosos, recordemos que el acto se abrió con una misa, celebrada por el Arzobispo; y que el Acta Solemne de Independencia se inicia: **En el nombre de Dios todo poderoso.** Gestos y hechos señeros que han de ser lección para los herederos de los diputados patriotas de 1811.

El 5 de julio —la fecha de la independencia política— debe señalar a la generación del Sesquicentenario una nueva meta: la independencia económica. Bien está recordar las glorias del pasado. Bochornoso sería dormir sobre los laureles de los héroes legendarios de la Emancipación: Miranda, Bolívar, Páez, Sucre, Salias, Palacios Fajardo... Nobleza obliga.

Recordemos con dolor que a un siglo y medio de independencia política, somos aún colonia económica de los grandes imperios. A la nueva generación le corresponde su gesta. Gesta que, como la de Bolívar, debe abarcar a toda la América hispana, y ha de ser conquista coaligada: la independencia económica de los Estados Unidos de la América del Sur. Para lograrla las armas son: el trabajo, la técnica, la industrialización, el Mercado Común Latinoamericano; un sentido internacionalista y continental, sin merma del patriotismo.

**Las nobles espadas de tiempos gloriosos
desde su panoplias saludan las nuevas coronas y lauros**
escribía Rubén Darío

Remedándolo, tendríamos que cantar hoy: Los próceres del Acta emancipadora nos dicen desde el lienzo clásico de Tovar y Tovar:

Nobleza obliga. Sed dignos de vuestros mayores.